

2018-07-01

Ruta para la construcción de un parque de innovación y emprendimiento social

Wilson Acosta Valdeleón

Universidad de La Salle, Bogotá, wilacosta@unisalle.edu.co

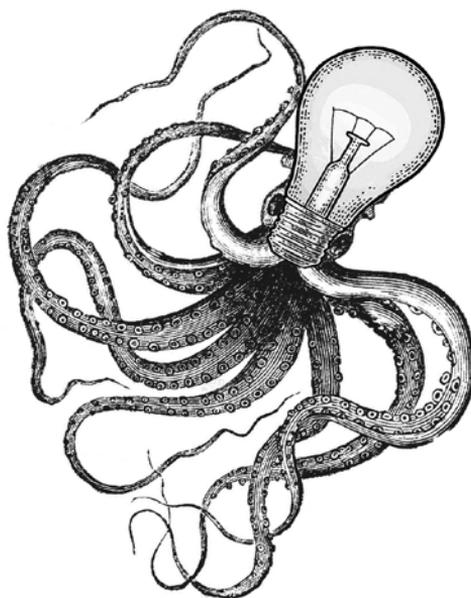
Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Acosta Valdeleón, W. (2018). Ruta para la construcción de un parque de innovación y emprendimiento social. *Revista de la Universidad de La Salle*, (77), 65-88.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Ruta para la construcción de un parque de innovación y emprendimiento social



Wilson Acosta Valdeleón*

■ Resumen

Nuestras instituciones educativas contemporáneas han sido desafiadas a cumplir con lo que se ha dado en llamar la tercera misión de la universidad. Esta refiere a constituirse en un ente de, para y con la sociedad a través de la transferencia, pero sobre todo de la construcción conjunta de conocimiento con los actores de su entorno. Para lograrlo, las universidades de la tercera misión, en cuanto sistemas abiertos, han construido dispositivos tipo interfaz que como en el caso de los parques de innovación y emprendimiento social les permite comunicarse y entrar en relación con estos actores. En este artículo se describen los elementos

* Doctor en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Actualmente dirige el Laboratorio de Innovación para la Formación de Maestros Rurales del Doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle, Bogotá. Integrante de los grupos de investigación Universidad y Sociedad e Intersubjetividad en la Educación Superior de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: wilacosta@unisalle.edu.co

epistemológicos, metodológicos y administrativos que serían necesarios para su puesta en funcionamiento.

Palabras clave: creación de valor social compartido, emprendimiento social, innovación social, parque de innovación, responsabilidad social universitaria, tercera misión de la universidad.

Introducción

A lo largo de las dos últimas décadas, varias tradiciones se han conjugado para dar origen a lo que hoy son los parques de innovación y particularmente los de innovación social. Para iniciar se menciona la tradición de los institutos de investigación destinados a gestionar el conocimiento que surgieron en la década de los sesenta con el desarrollo de los sistemas de ciencia y tecnología dentro de las universidades, entidades gubernamentales y no gubernamentales (Bush, 1945). Estos institutos tenían como función investigar para generar conocimiento nuevo, transferible, a distintos sectores de la sociedad como la industria, el aparato de defensa, los organismos de gobierno, entre muchos otros.

Desde la década de los ochenta, las universidades, asumiendo de forma mucho más particular la misión de la investigación y pensando en hacer viables los procesos de transferencia de conocimiento (Gibbons, 1997), crearon una figura de conocimiento todavía más flexible a la que denominaron los centros de investigación. Estos generalmente gozan de una relativa autonomía en sus procesos académicos y administrativos, lo que les permite obtener mayores resultados, pero como su función principal es la de investigar, no son suficientes para enfrentar los procesos de transferencia que se demandan hoy día a las organizaciones universitarias.

Ya entrado el siglo XXI, a partir de los desarrollos que obtuvieron los procesos de gestión del conocimiento, tales el perfeccionamiento de los sistemas de ciencia y tecnología, la articulación de los diversos actores sociales en modelos como la quintuple hélice (Etzkowitz, 2003; Carayannis y Campbell, 2011;

Lawton y Loet, 2008) y las crecientes relaciones entre innovación y competitividad, las universidades comenzaron a crear los parques de innovación, que sin duda tuvieron mucha influencia de los parques industriales.

Los parques de innovación aparecen originalmente como estrategia de la industria para concertar en un mismo lugar los diversos elementos de las cadenas de producción, también como forma de darle movilidad y dinámica a los clústeres (Perego, 2000) de un sector de la industria. Los parques primero nacieron como un lugar, un espacio físico donde se concentraban los distintos actores de la producción, lo que hizo posible desarrollar en su interior sinergias para el mejoramiento continuo de cada uno de los niveles de producción, distribución y consumo de los bienes.

En la actualidad, los parques de innovación han sido apropiados por diversas organizaciones sociales que encuentran en ellos un dispositivo de interfaz entre los procesos de producción de conocimiento que se realizan en su interior y las necesidades de los actores del entorno que a partir de la innovación pretenden ser transformados. Los parques son entonces asumidos desde una perspectiva sistémica como elementos de comunicación, autorregulación y autopoiesis.

De la innovación

Pese a que la innovación cuenta con una larga historia en la vida social, por cuanto es en sí misma un proceso humano, hoy tiene un lugar muy especial en los procesos de producción, hasta el punto que ha sido colocada como el elemento central para la dinamización en todos los procesos económicos. De hecho, los discursos que circulan acerca de la innovación están referidos al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y esta se encuentra directamente ligada no solo a los procesos de consumo de bienes materiales, sino también a los de bienes sociales (Bates y James, 1995; Oppenheimer, 2014). El auge de la innovación científico-tecnológica que hoy resulta predominante en nuestro medio ha llevado también a pensar la necesidad de hacer que la innovación no solo se traduzca en el desarrollo de nuevos bienes y servicios, sino además en una oportunidad para buscar el bienestar de la sociedad.

El movimiento de innovación social es sin duda una de las derivaciones que ha devenido de la innovación científico-tecnológica en el mundo de hoy. Hace apenas una década surgió la idea de generar innovación para solucionar los problemas sociales más acuciantes de las comunidades (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2008). Esto sucede en un momento: en que el Estado de bienestar desaparece y genera debilidad en las comunidades. Las comunidades también se organizan de una forma colaborativa para que con la ayuda de otros actores puedan desarrollar sus procesos. Así mismo, el trabajo de los investigadores en ciencias sociales ha demostrado la posibilidad de trabajar en comunidad para resolver los propios problemas y superar el asistencialismo; la comunidad emerge como actor válido y suficiente en la producción de conocimiento (Acosta, 2013).

La innovación social ha trascendido a muchos espacios antes insospechados. Diversas son las metodologías de innovación social que en campos como la salud, el trabajo social y la educación, por solo mencionar algunos, han recogido sus postulados y los han puesto a trabajar en función de la solución de los problemas de las comunidades, y por allí mismo han generado propuestas para que a través de su implementación se produzcan procesos de comunitarización y agencia. Cuando una comunidad crea procesos de innovación en su interior y a partir de estos se moviliza interna y externamente, puede hablarse de un proceso inicial de emprendimiento social (Acosta, 2016).

Para otorgar una definición un poco más precisa sobre lo que se considera emprendimiento social, Dees (1998) reúne las nociones de valor tomadas de la innovación y los agentes de cambio económico tomados de Schumpeter (1934), la búsqueda de la oportunidad de Druker (2004) y la iniciativa estudiada por Stevenson (1983). De acuerdo con la exposición de Kliksberg (2012), el modelo de emprendimiento social posee una especificidad frente al resto del portafolio cuando de hablar de emprendimiento se trata. Por lo tanto, el emprendedor social es el que desarrolla una respuesta innovadora a un problema social. A esta descripción se le suma la hecha por Bornstein (2005), cuando dice que el emprendimiento social es percibido como “un proceso por el cual los ciudadanos construyen o transforman instituciones para dar soluciones a

problemas sociales como pobreza, enfermedad, analfabetismo, destrucción ambiental”.

Podemos, entonces, y como corolario a este fragmento, afirmar que los parques de innovación y emprendimiento social son el resultado de un amalgamamiento de tres tradiciones: la de instituciones que se dedican a la producción de conocimiento, la de parques industriales para colocar en un mismo lugar a todos los actores de la producción y la que viene del trabajo comunitario y del trabajo social.

El lugar del parque en la promoción del desarrollo humano integral y sustentable

Recientemente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha establecido los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 (Unesco, 2015). Se trata de 17 objetivos que tienen en cuenta las diversas facetas de la vida social y productiva del planeta que se encuentra ante desafíos colosales que implican abordajes desde posturas multidisciplinares y con participación multisectorial. Estos objetivos se proponen como una hoja de ruta para que los diversos actores sociales tomen conciencia de las problemáticas del planeta y la población, a la vez que los invita a desempeñar papeles relevantes en sus procesos de solución (Acosta y Suárez, 2016).

La innovación social sin duda es una de las herramientas que se antoja como altamente pertinente para alcanzar estos objetivos, pues tiene la particularidad de considerar y convidar la participación de diversos actores sociales en la resolución conjunta de cualquier problemática. Los procesos de innovación 3.0 que propone el pacto que firmaron 193 naciones están justo en la línea metodológica que se sugiere y que consiste en realizar alianzas estratégicas en cada una de las regiones para poder alcanzar mayores niveles de gobernabilidad, mayor eficiencia y sustentabilidad.

En este orden de ideas, el parque de innovación social se antoja como una herramienta idónea para apalancar el desarrollo humano y, específicamente, para

poner al servicio de la sociedad las capacidades que albergan las instituciones de educación superior. Se trata de una forma novedosa de hacer sinergia entre los acumulados de las comunidades y los de los entes universitarios para construir respuestas novedosas a los problemas más urgentes y sentidos de la sociedad.

El parque, en sí mismo, es una respuesta de la sociedad a la necesidad de formar las capacidades humanas en una región determinada. Estas capacidades humanas, como lo ha explicado Nussbaum (2012), son un conjunto de oportunidades habitualmente interrelacionadas para elegir y actuar en aras de construir proyectos de vida satisfactorios. Siendo estas capacidades internas y externas, corresponde no solo al individuo crearlas, sino a la sociedad poner a su disposición un conjunto de oportunidades para que estas puedan desarrollarse. Situándonos desde la perspectiva del desarrollo humano sustentable podemos, entonces, preguntarnos:

¿Qué es un parque de innovación y emprendimiento social?

Las respuestas a este interrogante son:

- Un catalizador del desarrollo humano sustentable y, por ende, de las capacidades humanas de un territorio.
- Un ejercicio de creación de valor social compartido de la Universidad con los actores sociales de su entorno.
- Un espacio físico en el cual los diversos actores sociales entran en contacto para articular sus esfuerzos en pro de generar soluciones efectivas y sostenibles a problemas sociales.
- Un dispositivo para la generación y la transferencia de conocimiento nuevo que aporte a la solución de problemáticas sociales relevantes.
- Un espacio de formación del talento humano de diversas organizaciones que se capacitan para poder generar innovación eficiente, sustentable y apropiada socialmente.
- Un centro de recursos para incubar acelerar y transferir innovaciones y emprendimientos sociales exitosos a otras comunidades, organizaciones con capacidad de réplica o decisores de política pública.

- Una comunidad de producción de conocimiento sobre los procesos de innovación y emprendimiento social.

Concebido así, el parque de innovación social se convierte en una interfaz de las universidades, pues logra conectar el interior de la organización con su entorno. Por tanto, el parque es y no es al mismo tiempo un dispositivo de la organización universitaria: lo es, en tanto la universidad ofrece lo mejor de sus recursos y su talento humano a la sociedad; pero no lo es en tanto el parque tiene vida propia y funciona exitosamente porque se entrega a las necesidades y pulsiones de la sociedad. He aquí uno de sus más grandes desafíos.

Procesos que debería realizar un parque de innovación y emprendimiento social

Para que los parques de innovación social puedan funcionar correctamente y cumplir su cometido sin caer en la tentación de volverse centros de extensión o unidades de negocio para captar recurso fresco —lo que está muy bien pero podría hacerse en dispositivos apropiados para tal fin—, es necesario que se realicen de forma articulada al menos seis procesos:

- 1) Formación del talento innovador social y emprendedor.
- 2) Problematización.
- 3) Incubación.
- 4) Aceleración.
- 5) Transferencia.
- 6) Gestión del conocimiento.

Este conjunto de procesos está pensado para que el parque pueda no solamente integrar los distintos actores de una forma productiva, sino también generar las innovaciones sociales que son su razón de existir. A continuación, desarrollaremos brevemente cada uno de estos procesos (figura 1).

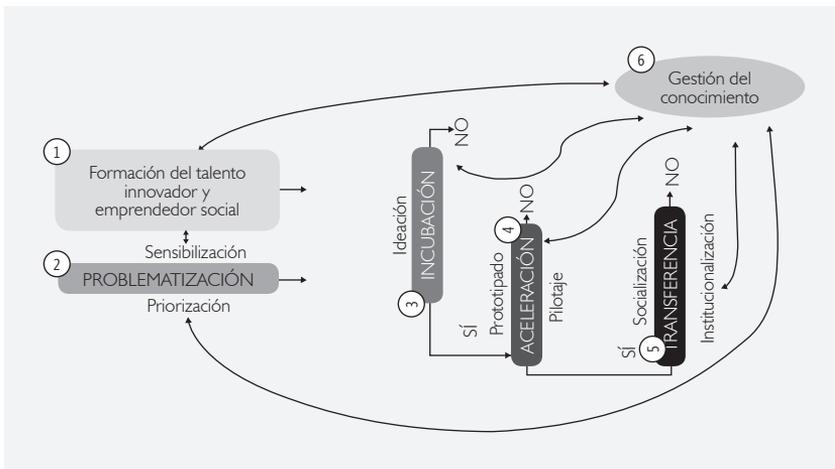


Figura I. Procesos del parque de innovación y emprendimiento social

Fuente: elaboración propia.

Proceso 1. Formación de talento innovador y emprendedor social

La innovación hoy es una actividad planificada, regulada y evaluada. Atrás quedaron los tiempos de la iteración continua (prueba y error), así como los recursos de “la chispa”, el *insight* y el eureka individual. Por el contrario, la innovación como proceso social estructurado es un saber en sí mismo, que refiere a formas epistemológicas y metodológicas tan fuertes como las que se sitúan en campos como el de la investigación o la formación.

En consonancia con esto, el proceso de formación para la innovación social en el parque debe por lo menos acercar a las personas a tres elementos: en primer lugar, a los conceptos de la innovación, dado que existen en este campo de saber una serie de conceptos que se manejan cotidianamente y que es necesario comprenderlos a cabalidad; en segundo lugar, al desarrollo de metodologías de innovación que, como en el caso de la innovación social educativa (ISE), consideran una serie de fases, pasos y técnicas que aseguran

que la innovación que se produce es eficaz, sostenible y contribuye a la solución de los problemas y al fortalecimiento de las comunidades; en tercer lugar, los procesos de formación deben darse en conjunto o entremezclados con los procesos de desarrollo de innovación; es por eso por lo que planteamos al menos tres ciclos en los que se va generando mayor especialización y profundización (figura 2). Vale decir que no todas las personas tienen ni las aptitudes y las habilidades necesarias para convertirse en un innovador, sino que estas se van madurando con el tiempo y requieren un proceso continuo.

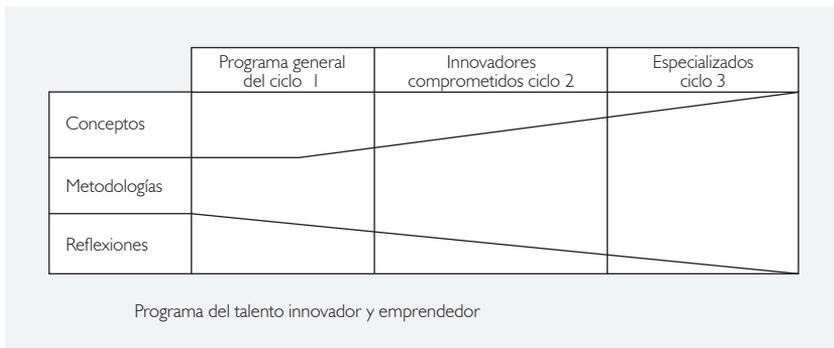


Figura 2. Ciclos de la formación del talento innovador y de emprendedor social

Fuente: elaboración propia.

Pensando en un programa de formación del talento para la innovación social y el emprendimiento, el primer ciclo está destinado a entregar el abecé de la innovación y el emprendimiento social a todas las personas que el parque pueda cubrir. Se trata de una tarea de formación amplia que puede involucrar a muchas personas y que ofrece un conocimiento básico de estos procesos con miras a detectar talentos que combinen muy bien habilidades y actitudes para los procesos de innovación.

En el segundo ciclo de formación que ya coincide con procesos avanzados en la generación de innovaciones, los *innoemprendedores* necesitan una formación

que los ayude a problematizar muy bien sus proyectos para comprobar si realmente tienen la pertinencia social que demandan, si realmente como los están concibiendo apuntan a solucionar el problema que se ha planteado y a mirar en qué formas pueden generar procesos de ideación que les permitan construir las primeras ideas y bocetos o prototipos de sus innovaciones. Como puede observarse, los procesos de formación del talento están estrechamente ligados con el éxito de la innovación.

El tercer y último ciclo está destinado a generar en las personas habilidades para desarrollar pilotajes de las innovaciones que ha realizado y procesos de transferencia al resto de la sociedad.

Los procesos de formación del talento humano para la innovación social a lo largo de esos tres ciclos tienen diferente porcentaje en cada uno de los tres ámbitos (conceptos, metodologías y reflexiones). En el primer ciclo casi que están distribuidos de forma equitativa, pero posteriormente lo metodológico se va ampliando de una manera radical hasta casi obtener todo el tiempo de la formación.

En cada uno de los ciclos las personas que se forman pueden ser diferentes. El primer ciclo, que tiene un carácter general, es una población muy amplia que simplemente accede a estos procesos de manera informativa, de lo cual resulta una formación muy leve, apenas de conocimiento e identificación. En el segundo ya hay personas que están involucradas con ideas específicas que quieren desarrollar. En el tercero están aquellos que han hecho de su innovación un emprendimiento social.

Proceso 2. Problematización para la innovación y el emprendimiento social

Este proceso del parque se desarrolla a través de una estrategia que hemos denominado *mesa de innovación social y emprendimiento*. En esa mesa de innovación social se convoca por parte del parque a diversos actores: en primer lugar, los colectivos sociales, que son los que están interesados en resolver problemáticas sociales a través de la innovación social; después, las organizaciones

no gubernamentales, que están muy cerca de estos problemas y de estos colectivos; luego, la academia, que también ha venido trabajando estos mismos problemas desde un punto de vista investigativo y los conoce a profundidad; por supuesto, el gobierno, que es al que le corresponde la tarea de asegurar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos; y finalmente, las empresas, que en el marco de sus procesos de responsabilidad social corporativa o de creación de valor compartido trabajan mancomunadamente con las distintas entidades para aportar al mejoramiento de la vida social.

El modelo de la *quíntuple hélice* (figura 3) muestra cómo es posible que en la mesa de innovación social y emprendimiento trabajen diferentes actores no solo para discutir y poner en común sus perspectivas sobre las diferentes problemáticas, sino también para que trabajen en procesos de solución por la vía del desarrollo de innovaciones sociales.

En esta mesa de innovación social se aborda una problemática social amplia, la cual tiene que ir siendo discriminada progresivamente en problemáticas de sector (mucho más específicas), usando criterios temáticos, espaciales, políticos, etc. De esta problemática se derivan problemas aún más específicos sobre los que se quieren innovar, y de ellos se elige solamente uno por su magnitud, importancia y viabilidad. Este problema de innovación sufre un proceso de caracterización, estudio, reflexión y trabajo investigativo por parte de todos los actores de la mesa, a fin de comprenderlo muy bien y de poder entender sus dinámicas y por tanto poder prever formas en que él pueda ser eliminado o transformado (figura 4).

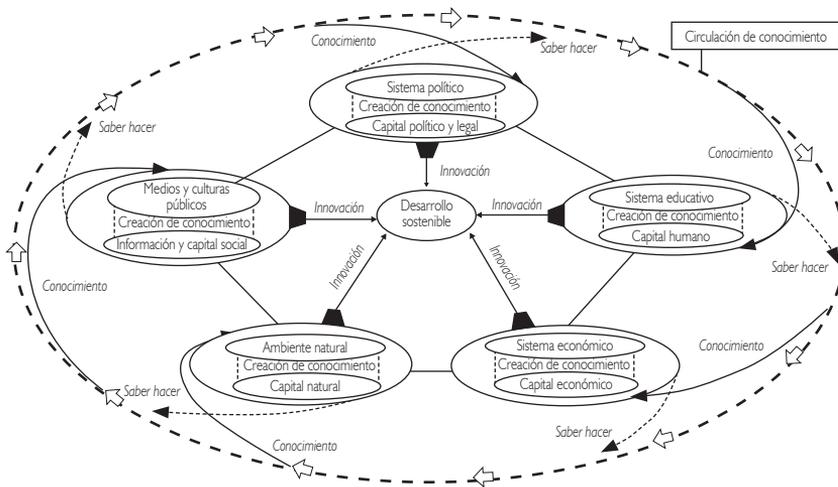


Figura 3. Modelo de la quintuple hélice

Fuente: Carayannis, Barth y Campbell (2012, p. 7).

En el caso en que no se piense desde un problema, también es posible pensar de la misma forma en una iniciativa de transformación y mejoramiento. Hoy hablamos de las oportunidades de mejora y estas se encuentran situadas en el punto exacto entre las problemáticas sociales y los proyectos de acción y mejoramiento. La mesa se inicia con una convocatoria que realiza el parque a los diferentes actores sociales que ya mencionamos, con los que desarrollan diversos encuentros de trabajo, de discusión, hasta que se llega a la priorización de una temática y luego a su caracterización profunda, es decir, a su comprensión profunda (figura 4).

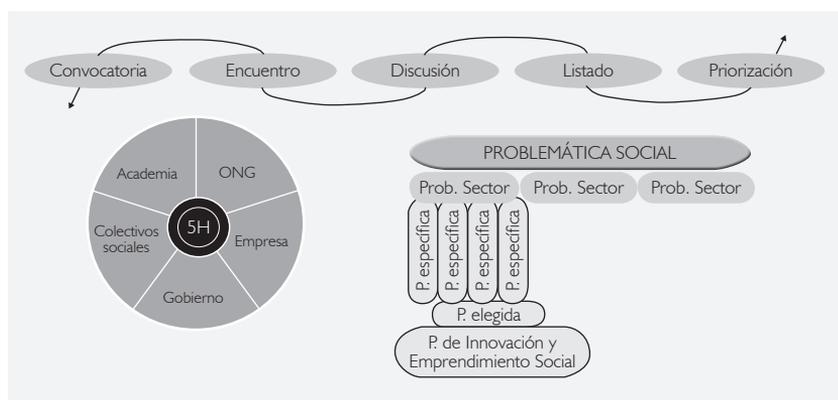


Figura 4. Mesa de innovación y emprendimiento social

Fuente: elaboración propia.

Proceso 3. Incubación de ideas para la innovación y emprendimiento social

Este proceso del parque se puede desarrollar con una estrategia denominada *taller de diseño en innovación social*. Los procesos de incubación de ideas no parten de la nada; por el contrario, son producto del desarrollo de la creatividad, la organización y la modelación, factores que permiten producir una idea lo suficientemente fuerte para llegar a solucionar o transformar una problemática social. En la estrategia del taller de diseño en innovación social se realiza un proceso muy interesante que parte de la ideación, es decir, la generación de una serie de ideas que, luego de utilizar toda la comprensión que se alcanzó en la fase de problematización, permiten a las personas imaginar escenarios de futuro, nuevas formas de ser de la vida, las problemáticas y los fenómenos sociales, y poner en funcionamiento sus procesos creativos para crear nuevos escenarios de futuro.

La estrategia del taller de diseño en ISE opera mediante la modalidad de innovación 3.0 (figura 5), propuesta por Hafkesbrink y Evers (2010), la cual reconoce que para producir innovaciones incrustadas, es decir, aquellas que son altamente apropiadas por y para la comunidad es necesario que diversos actores entre los que se cuentan: los prosumidores situados en el campo, los

expertos que han surgido de las comunidades de práctica, los innovadores que llegan de las comunidades de interés y por supuesto los investigadores que se respaldan en el saber de la comunidad científica.

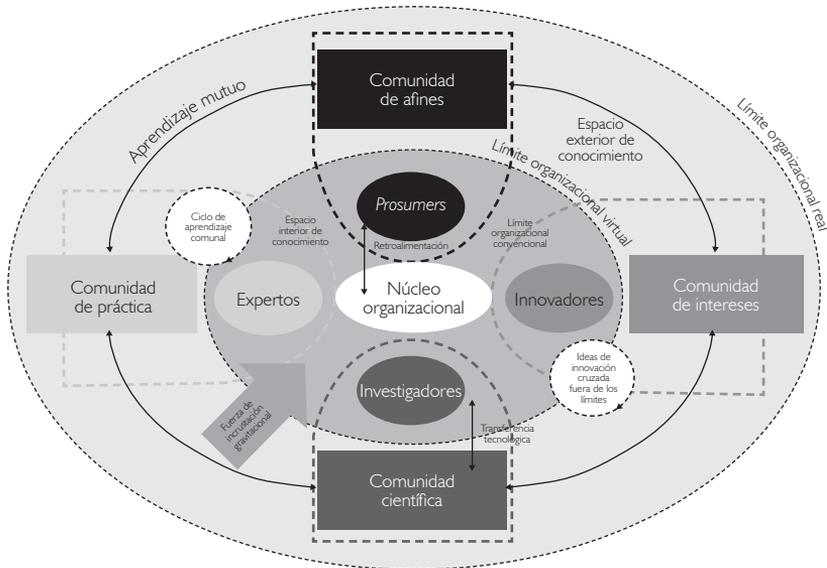


Figura 5. Innovación 3.0

Fuente: adaptado de Hafkesbrink y Evers (2010).

Los procesos de ideación tienen diferentes entradas, puesto que en el taller de diseño de innovación social se realizan diversas sesiones que utilizan varias metodologías. Estos procesos incentivan una gran cantidad de ideas que los miembros del taller pueden utilizar para pasarlas a través de procesos de sinergia, es decir, articularlas unas con otras para apalancar su poder de organización. En el proceso, las ideas se mejoran, se pulen, se hacen mucho más viables, para con todo ello pasar a un tercer y último paso que es la modelación, en la que se construye un modelo que en sí mismo es una respuesta a la problemática social que se está trabajando. Este modelo ya es en sí mismo la materia prima de los

procesos de innovación; deberá ser prototipado, puesto en funcionamiento, probado y adoptado por las comunidades sociales.

Los procesos de ideación que desarrolla el taller de diseño en innovación social y emprendimiento acogen un grupo amplio de personas, y cada una de ellas está comprometida, y tiene ya una mayor comprensión de los procesos que se están trabajando; son personas que de alguna manera ya forman parte de un proyecto de innovación. No obstante, como se expuso, estos participantes representan diversidad de actores sociales, solo que su cualificación en los procesos de innovación social los capacitan para enfrentar los pasos que se proponen en este proceso (figura 6).

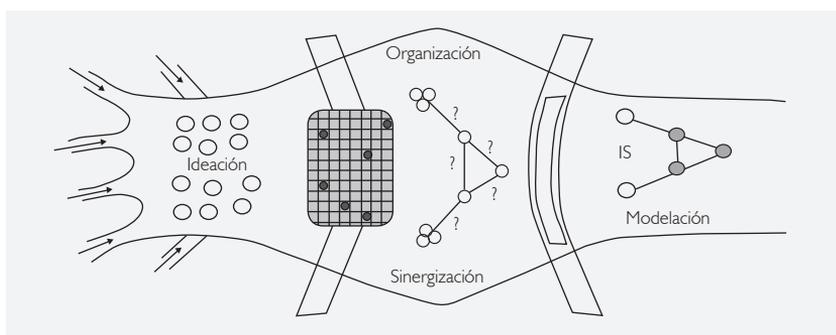


Figura 6. Taller de diseño en innovación y emprendimiento social

Fuente: elaboración propia.

Proceso 4. Aceleración de las innovaciones y emprendimientos sociales

Para este proceso del parque se utiliza una estrategia muy común: *laboratorio de innovación social*. El laboratorio, como su nombre lo indica, tiene como función probar y experimentar, en diversas situaciones, cómo se comporta una innovación social. Esto es muy importante, dado que cuando hablamos de innovación, no nos referimos simplemente a la generación de una idea o un prototipo, sino que

la innovación ocurre cuando ese producto o proceso entra en la sociedad, la transforma (ofrece solución a los problemas, que son sociales en este caso), se queda instalada y es adoptada por los miembros de la comunidad.

Los procesos de aceleración de estas innovaciones que se dan en el laboratorio están en buena medida signados por los aprendizajes que se han obtenido alrededor de los procesos de pilotaje y generación de estas *app* que se han producido en las últimas décadas. Los procesos de prototipado no parten hoy de la construcción física de un producto, sino, por el contrario, de hipótesis de trabajo sobre las posibilidades que este producto tiene o no de mejorar la vida de las personas y las comunidades. Por tanto, estas hipótesis deben ser puestas a prueba, consultadas y mejoradas, antes de que se produzcan los prototipos en sí mismos. La metodología *lean start up* ha mostrado cuánto dinero y esfuerzo se ahorra evitando que el prototipo se construya de una forma total (de alta fidelidad), sin contar con la aprobación de requisitos.

Estos procesos de aceleración que se producen en el laboratorio reducen el equipo de trabajo que se venía desarrollando en las fases anteriores y, sin embargo, lo especializa para lograr apropiarse todos los cambios que han sugerido las comunidades, los ajustes que se han realizado, y así darle mayor fortaleza a la innovación que se está desarrollando (figura 7).

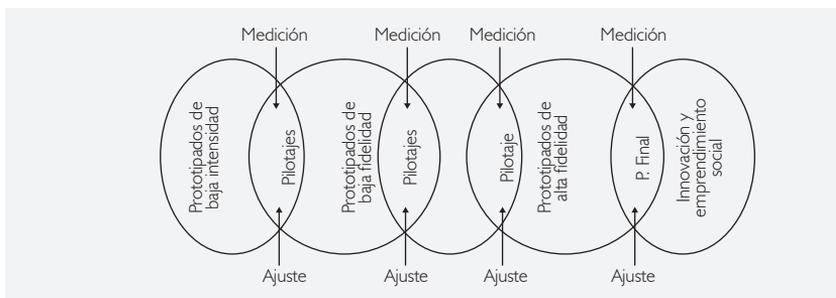


Figura 7. Laboratorio de innovación y emprendimiento social

Fuente: elaboración propia.

Así mismo, en este proceso de aceleración la innovación se engancha con los procesos de emprendimiento, puesto que es en este momento que el emprendimiento juega no solo su legitimidad como respuesta funcional: es aquí cuando es posible encontrar las formas para hacer sostenible económicamente el funcionamiento adecuado de la innovación. Metodologías como *lean start up* (Ries, 2011) han mostrado que una innovación puede mejorar sustancialmente si se realiza un proceso reiterativo en que la hipótesis innovadora se reconstruye, se mide y se mejora.

Al finalizar los procesos de aceleración, puede decirse que existe ya una innovación/emprendimiento social que ha quedado incrustada, apropiada, por una comunidad, y que por tanto ya ha empezado a cumplir el propósito para el cual fue creada. Los procesos de aceleración son decisivos porque no solamente hacen que las innovaciones queden apropiadas, sino que estas se vuelvan verdaderos emprendimientos sociales.

Proceso 5. Transferencia de las innovaciones y emprendimientos sociales

Es importante mencionar aquí que las innovaciones y los emprendimientos sociales no solamente pueden servir para un tipo específico de comunidad, sino que, como producto de conocimiento que son, pueden transferirse a diversos escenarios. Por lo tanto, en el proceso de transferencia el parque realiza tres subprocesos: identificación, establecimiento y desarrollo.

Los procesos de identificación se refieren a buscar e identificar posibles usuarios o beneficiarios de esta innovación social para que los puedan usufructuar. En esta identificación también pueden hallarse organizaciones que estén interesadas en multiplicar la innovación social en sus áreas de influencia, o también se pueden identificar oportunidades para escalar esta innovación a las políticas públicas, para hacerlas parte de políticas públicas que propendan a resolver la problemática social en la cual fue creada. Estas identificaciones demandan la generación de alianzas de cooperación, la construcción de donantes y cooperantes y la conformación de equipos de trabajo, ya sea para implementar la innovación social o para capacitar a los multiplicadores. Con todo ello, lo que

se puede desarrollar son tres tipos de proyecto: proyecto de acompañamiento para la implementación de esta innovación social en otras comunidades; proyectos de capacitación para la transferencia de la innovación social a otras organizaciones multiplicadoras, y proyectos de apoyo a la agenda gubernamental para la inclusión de la innovación social en la política pública.

Los procesos de transferencia en la innovación social se realizan a partir de una estrategia que es la unidad de transferencia; esta es la que permite que se identifiquen actores, se establezcan alianzas y se emprendan desarrollos y proyectos que van a hacer que las innovaciones sociales lleguen a mucha más gente y beneficien a muchas más comunidades (figura 8).



Figura 8. Unidad de transferencia

Fuente: elaboración propia.

Proceso 6. Gestión del conocimiento en innovación y emprendimiento social

Hemos revisado hasta ahora los cinco procesos básicos que debería desarrollar un parque de innovación social. Sin embargo, estos son empresas del conocimiento y, por tanto, es importante que toda esta experiencia que se acumula a lo largo del proceso sea traducida en conocimiento transferible también a otros parques de innovación interesados en la academia, en los procesos de

formación de nuevo talento innovador, y para que cada vez más el parque fortalezca su acción, la haga mucho más autorregulada y, en consecuencia, autopoietica.

Estos procesos de gestión del conocimiento sobre el parque de innovación social se desarrollan a partir de una estrategia que es un grupo de investigación en innovación social. Este grupo tiene como tarea (como se mencionó) construir a partir de la experiencia todo el conocimiento en innovación social que genera el parque y para ello debe realizar al menos cinco procesos básicos (figura 9).

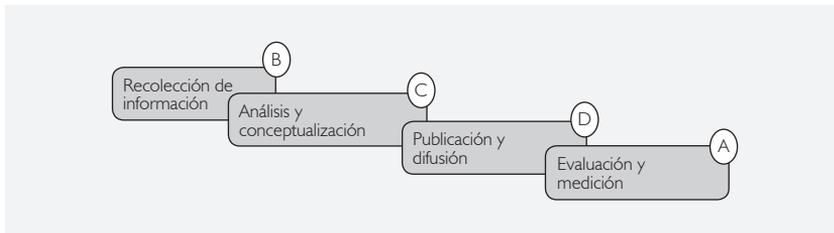


Figura 9. Gestión del conocimiento sobre el parque de innovación y emprendimiento social

Fuente: elaboración propia.

El primero es una constante de recolección de la información en cada uno de los procesos que desarrolla el parque. El segundo se refiere a un análisis de la información para homogeneizarla, organizarla y tratarla. El tercero alude a unos procesos de conceptualización y teorización que lo lleven a desarrollar teoría, conocimientos, categorías, metodologías que, en el cuarto paso, que es la publicación o difusión que se desarrolla a partir de publicaciones, como pueden ser boletines, lleven este conocimiento y lo escalen socialmente. Por último, alude a unos procesos de evaluación y medición de los avances que obtiene el parque.

El grupo de investigación debe funcionar como lo haría un grupo tradicional de investigación, en el sentido de proponerse a generar conocimiento alrededor la innovación social, de difundirlo y servir de vehículo para la apropiación social

de la innovación; es decir, este grupo debería estar articulado a los sistemas de ciencia y tecnología nacionales, y participar en todo el circuito internacional de difusión de saber alrededor de la innovación.

La gestión del parque de innovación y emprendimiento social

Como hemos visto, el desarrollo de un parque de innovación social demanda una serie de procesos que en sí mismos resultan complejos. Por tanto, es necesario pensar en una estructura de gestión que permita que el parque cumpla todas sus funciones. En primer lugar, es importante instaurar una dirección general que tenga en sus funciones la organización, la planeación y el seguimiento de las seis funciones del parque, y ayude a desarrollar todos los procesos que están en su cargo (figura 10).

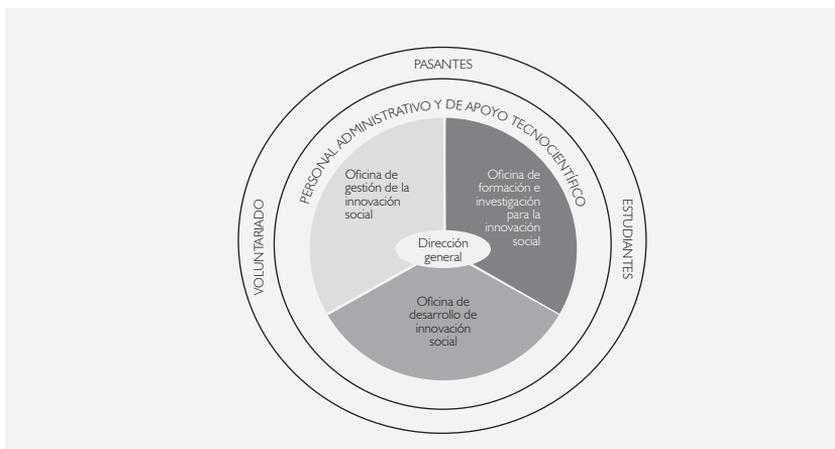


Figura 10. Gestión del parque de innovación y emprendimiento social

Fuente: elaboración propia.

Además de la dirección, deben existir al menos tres oficinas. La primera es la de desarrollo de innovación social, que gestionaría el taller de diseño en

innovación social y el laboratorio de innovación social (que es el grueso del parque), dado que en estos dos procesos se concentra todo el proceso creativo de la innovación. La segunda oficina sería la de gestión de la innovación social, que tendría a su cargo las dos estrategias de la mesa de innovación social y la unidad de transferencia en esta área. Esta oficina tiene una fuerte relación con el exterior, con los actores sociales, por cuanto congrega en la mesa a las entidades interesadas. Por otro lado, desde la unidad de transferencia de la innovación social, trabaja para identificar y establecer alianzas y proyectos. Entonces es una oficina que está mirando al exterior a los actores exteriores, mientras que la oficina de desarrollo de la innovación social está trabajando un poco más adentro, pero directamente con las comunidades sociales. La tercera oficina es de formación e investigación en innovación social. Tiene a su cargo los procesos de formación que se articulan alrededor de la estrategia del programa de formación para la innovación social y de la investigación que opera a través del grupo de investigación en esta área. Por supuesto, estas oficinas necesitan un apoyo administrativo y técnico-científico básico que les permita funcionar. Además, pueden valerse de recursos externos como el voluntariado, los pasantes y los semilleros estudiantiles en innovación, que nutren los procesos de trabajo más fuertes en las comunidades (figura 11).

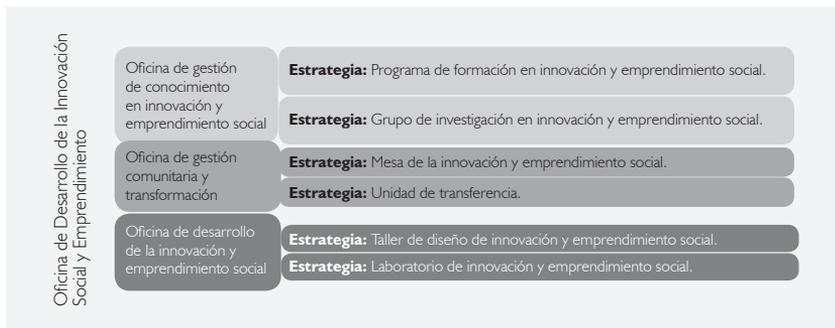


Figura 11. Mapa de estrategias del parque de innovación y emprendimiento social

Fuente: elaboración propia.

Fases para la construcción del parque de innovación y emprendimiento social

Desde luego, echar a andar un proyecto de esta magnitud no es para nada sencillo. Por esto se debe realizar de manera gradual para que los procesos vayan desarrollándose de forma progresiva. En la primera fase del proyecto de creación entrarían en funcionamiento los procesos 1 y 6, es decir, los de formación del talento en innovación social y de gestión del conocimiento. Esto porque es necesario, en primera instancia, que se formen los innovadores sociales, y se requiere tiempo para ir organizando otros procesos administrativos para encarar la fase 2. La fase 2 ya está referida a desarrollar procesos de problematización que se operan a través de la mesa de innovación social. En esa mesa se convoca a todos los actores sociales alrededor de problemáticas del área para generar diversos encuentros y caracterizar problemas (figura 12).



Figura 12. Fases para la construcción del parque

Fuente: elaboración propia.

La fase 3 está referida a incubación y aceleración, que son centrales en los procesos de funcionamiento. La fase 4 está definida ya para empezar con los procesos de transferencia. Como puede notarse, estos procesos graduales permiten que se vaya realizando una serie de ajustes de las fases que ya iniciaron,

pero también que se vayan preelaborando y preorganizando las fases que vienen y entran a continuación. Ahora bien, para el desarrollo de estas bases es necesario que la estructura administrativa del parque esté completa, puesto que muchos de estos procesos demandan preparativos, organizaciones anteriores que no pueden ser desarrolladas al momento de iniciar. Es por esto por lo que se recomienda que la organización del parque esté constituida desde su inicio.

Bibliografía

- Acosta Valdeleón, W. (2013). Modo 3 de producción: implicaciones para la universidad de hoy. *Revista de la Universidad de La Salle*, (61), 67-87.
- Acosta Valdeleón, W. (2016). *Innovación social educativa*. Cali: Redipe.
- Acosta Valdeleón, W. y Suárez, B. P. (2016). Creación del valor social compartido y universidad. *Revista de la Universidad de La Salle*, (71), 199-214.
- Bates, K. A. y James, F. (1995). Innovation history and competitive advantage: a resource-based view analysis of manufacturing technology innovations. *Academy of Management Proceedings*, (1), 235-239.
- Bornstein, D. (2005). *Cómo cambiar el mundo: los emprendedores sociales y el poder de las nuevas ideas*. Madrid: Debate.
- Bush, V. (1945). *Ciencia, la frontera sin fin*. Washington: s. e.
- Carayannis, E., Barth, Th. y Campbell, D. (2012). The Quintuple Helix innovation model: global warming as a challenge and driver for innovation. *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 1(2), 1-12.
- Carayannis, E. y Campbell, D. (2011). *Mode 3 knowledge production in quadruple helix innovation systems: 21st-century democracy, innovation, and entrepreneurship for development*. Nueva York: Springer Science & Business Media.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2008). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: autor.
- Dees, J. G. (1998). The meaning of "social entrepreneurship". *DUKE*. Recuperado de <https://entrepreneurship.duke.edu/news-item/the-meaning-of-social-entrepreneurship/>
- Druker, P. (2004). La disciplina de la innovación. *Harvard Business Review*.
- Etzkowitz, H. (2003). Innovation in innovation: the triple helix of university-industry-government relations. *Social Science Information*, 42(3), 293-337.

- Gibbons, M. L. (1997). *La nueva producción del conocimiento: La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Hafkesbrink, J. y Evers, J. (2010). Innovation 3.0-Embedding Embedding into community knowledge: the relevance of trust as enabling factor for collaborative organizational learning. En J. Hafkesbrink, H.-U. Hoppe y J. Schlichter. (Comp.), *Competence management for open innovation-Tools and IT-Support to unlock the potential of open innovation*. Alemania: Eul Verlag.
- Kliksberg, B. (2012). *Emprendedores sociales: los que hacen la diferencia*. Buenos Aires: Temas.
- Lawton, S. H. y Loet, L. (2008). *The Triple Helix in the context of global change: dynamics and challenges*. Londres: Routledge.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo*. Barcelona: Grupo Planeta España.
- Oppenheimer, A. (2014). *¡Crear o morir!* Nueva York: Penguin Random House Grupo Editorial México.
- Perego, L. H. (2000). *Competitividad y clusters productivos*. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/lhp/index.htm>
- Ries, E. (2011). *El método lean startup*. Crown Publishing Group.
- Schumpeter, J. A. (1934). *The theory of economic development*. Cambridge: Harvard University.
- Stevenson, H. H. (1983). *A perspective on entrepreneurship*. Cambridge: Harvard Business School.
- Unesco. (2015). *Declaración de Incheon. Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Incheon: autor.